

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la prestación del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Benicasim.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Servicios Públicos.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios públicos.
- Descripción del objeto: La prestación del servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Benicasim (Castellón), en los términos previstos en la cláusula primera del pliego de condiciones técnicas.

3. *Publicaciones:* «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», día 1 de agosto de 1996; «Boletín Oficial del Estado», día 27 de agosto de 1996; «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», día 9 de agosto de 1996, y «Boletín Oficial» de la provincia, día 10 de agosto de 1996.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:* 110.000.000 de pesetas/año.

6. Adjudicación:

- Fecha: 2 de diciembre de 1996.
- Contratista: «Fomento Agrícola Castellonense, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 98.814.359 pesetas.

Benicasim, 17 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Alejandro García Guinot.—477-E.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se hace público el anuncio de licitación, mediante procedimiento abierto y concurso, del contrato de trabajos específicos y concretos no habituales, cuyo objeto consiste en la redacción de la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento de este municipio.

Se hace público el anuncio de licitación, mediante procedimiento abierto y concurso, del contrato de trabajos específicos y concretos no habituales, cuyo objeto consiste en la redacción de la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento de este municipio, de acuerdo con lo siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Consiste en la redacción de la documentación necesaria para proceder a la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento municipal, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. *Tipo de licitación:* 9.000.000 de pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

3. *Pago del precio:* Por porcentajes a buena cuenta, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

4. *Duración del contrato:* Nueve meses, contados desde la fecha de notificación del comienzo de los trabajos.

5. *Pliego de cláusulas administrativas particulares:* A disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante ocho días contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación.

6. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación.

7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. A efectos del cómputo de este plazo no se considerarán hábiles los sábados.

8. Garantías:

A) Provisional: 180.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

B) Definitiva: 360.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del mismo presupuesto.

9. *Modelo de proposición:* El contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Colmenarejo, 17 de enero de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.—3.581.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia procedimiento negociado para la contratación de una operación de tesorería por importe de 1.220.000.000 de pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Gandía.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: EC123/96.

2. Objeto del contrato:

a) Concertación de una operación de tesorería por importe de 1.220.000.000 de pesetas, para atender necesidades transitorias de tesorería.

b) Condiciones fijadas previamente: Período de liquidación de intereses: Trimestral; plazo de amortización, un año.

c) Condiciones sobre las que los licitadores presentarán sus ofertas: Tipo de interés. Comisión de apertura. Comisión de disponibilidad. No se podrá exigir cantidad alguna por reembolso anticipado. Comisión de estudio.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* En virtud de la naturaleza del contrato quedará fijado en función del tipo de interés, gastos y comisión ofertados.

5. *Garantías:* No se exigen.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Gandía, Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- Localidad y código postal: Gandía 46700.
- Teléfono: (96) 295 94 00.
- Fax: (96) 295 94 82.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los exigidos en la cláusula 10 de los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 1997.

b) Documentos a presentar: Los establecidos en la cláusula 10 de los pliegos.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Gandía (Registro Especial de Contratación), primera planta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el acto de apertura de la oferta económica (sobre A).

9. Apertura de las ofertas (Sobre B).

- Entidad: Ayuntamiento de Gandía.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- Localidad: Gandía.

- Fecha: 21 de enero de 1997.
- Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de diciembre de 1996.

Gandía, 23 de diciembre de 1996.—El Teniente Alcalde de Economía y Hacienda, José M. Orrego Pastor.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.330.

Resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de la edición por medios convencionales y multimedia de la documentación definitiva del PGOUM, actualización de la imagen genérica y documentos complementarios.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Dependencia: Departamento Central.
- Número de expediente: 711/96/22120.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro de la edición por medios convencionales y multimedia de la documentación definitiva del PGOUM, actualización de la imagen genérica y documentos complementarios.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 200.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

5. Garantías:

Provisional: 4.000.000 de pesetas.
Definitiva: 8.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentos e información:

6.1 Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección de Información Urbanística.

6.2 Domicilio: Calle Paraguay, número 9, planta baja.

6.3 Localidad y código postal: Madrid 28016.

6.4 Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de marzo de 1997, hasta las trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los licitadores acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional mediante la presentación de los documentos que se indican en los apartados de la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1 Fecha límite de presentación: 3 de marzo de 1997, hasta las trece horas.

8.2 Documentación a presentar: La que figura en el punto 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Departamento Central.

8.3.2 Domicilio: Calle Paraguay, número 9, tercera planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28016.

8.4 Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.